

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO Nro. 01/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y**  
**FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a viernes 29 de marzo de 2019, a partir de las trece horas y treinta y dos minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 01/2019 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Auditorio Mario Caiozzi, ubicado en calle Sergio Livingstone P. # 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

**ASISTENTES:**

Prof. Pablo Richter Duk, Director Académico.

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.

Prof. German Günther Sapunar, Director de la Escuela de Postgrado.

Prof. Claudio Olea Azar, Director de Investigación.

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de Relaciones Internacionales y Senador Universitario.

Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.

Prof. Olosmira Correa Briones, Directora de Asuntos Estudiantiles.

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.

Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.

Prof. Alfonso Paredes Vargas, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. Claudio Saitz Barría, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química.

Prof. Edwar Fuentes Pérez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Lilian Abugoch James, Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. Guillermo Díaz Araya, Subdirector del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.

Prof. Edda Costa Castro, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Consejero.

Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.

Prof. Luis López Valladares, Consejero.

Prof. Felipe Oyarzún Ampuero, Consejero.

Prof. Sergio Lavandero González, Senador Universitario.

Sr. Fidel Albornoz Farías, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.

Sr. Carlos Gallo, Representante estudiantil.

Sr. Felipe Villegas, Representante estudiantil.

Srta. J. Mysan Tapia, Representante estudiantil.

Srta. Consuelo Contreras, Representante estudiantil.

Sr. Andrés Ramírez, Representante estudiantil.

Srta. Anandamayi Bustamante, Representante estudiantil.

Srta. Ma. José Correa, Representante estudiantil.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Jefe de Gabinete del Decanato y Senador Universitario.

**EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:**

Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.

Sra. Gloria Tralma González, Senadora Universitaria.

[ La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL <https://drive.google.com/open?id=1hbjjmJWMaLUspFBFyR36EF-LLuG6-72> ]

Se abre la sesión con un quórum de noventa y dos coma ochenta y cinco por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación de acta anterior del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión N°11 del día 28 de diciembre de 2018.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Presentación de proyecto PAR (Proyectos Asociativos Regionales) Explora Conicyt Norte / Oriente de la Región Metropolitana. Presenta el Prof. Sergio Lavandero, Director del FONDAP – ACCDiS.
- 4.- Modificación de planes de estudios de las carreras de Bioquímica y Química. Presentan los profesores Dante Miranda y Carolina Jullian, coordinadores de las comisiones de evaluación curricular (CEC) de Bioquímica y Química, respectivamente.
- 5.- Presentación de Encuesta de Salud Mental. Presenta la Srta. Consuelo Contreras y el Sr. Felipe Villegas, representantes del Centro de Estudiantes.
- 6.- Varios.-

**UNO.-** Aprobación de acta anterior del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión N°11 del día 28 de diciembre de 2018: El Decano somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión N°11 del día 28 de diciembre de 2018, la cual es aprobada sin observaciones.

**DOS.-** Cuentas:

Decano: Informa del resultado del concurso académico para el Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, declarándose ganador el Dr. Jaime Riquelme, quien se incorpora a la Facultad en la carrera ordinaria y la jerarquía de Profesor Asistente.

Respecto al Consejo Universitario, informa que se acordó nombrar el “Campus Norte” de la Universidad, con el nombre de “Campus Dra. Eloísa Díaz”, lo cual fue con posterioridad ratificado por el Senado Universitario. Igualmente, anuncia que el Rector de la Universidad de Chile ha informado al Consejo de la Corporación, que se creó la Dirección de Desarrollo Académico de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, nombrándose como su primer director al académico de la Facultad y actual Director de Investigación del organismo, Prof. Claudio Olea. En este asunto, el Decano explica que el Prof. Olea ejercerá el cargo de nivel central y el correspondiente a la Facultad, con dedicación de media jornada cada uno; además de felicitar al académico, agradece el compromiso para con la Facultad en seguir ejerciendo el cargo de Director de Investigación.

Destaca la inauguración del año académico, realizada el día 7 de marzo de 2019 en el aula magna de la Facultad, donde se desarrolló una excelente y brillante conferencia de la periodista de CNN Chile Sra. Mónica Rincón.

Vicedecano: Informa que los concursos académicos para los departamentos de Química Orgánica y Físico-química, y, Química Inorgánica y Analítica, se encuentran en su segunda etapa, fijándose para las próximas semanas el desarrollo de la clase pública y la exposición de la línea de investigación.

En otro asunto, anuncia los resultados del concurso por espacios liberados, a raíz del traslado de académicos de la Facultad al Edificio Profesores Eméritos, donde tres iniciativas fueron beneficiadas: i) Propuesta para cabida de equipamiento del Departamento de Química Orgánica y Físico-química [profesores Carolina Jullian y German Günther]; ii) Propuesta “Food Quality Research Center” del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química [Prof. Ma. Angélica Larraín], y, iii) Propuesta de Centro de modelamiento molecular, biofísica y bioinformática CM2B2 de los depts. de Bioquímica y Biología Molecular; Química Inorgánica y Analítica, y, Química Orgánica y Físico-química [profs. Mauricio Báez, Pablo Jaque, Vinicius Maracaja-Coutinho y Gerald Zapata]. Las iniciativas fueron evaluadas por una comisión integrada por el Decano, el Vicedecano, el Director de Investigación, el Director Económico y Administrativo, el Prof. Jorge Gamonal (Facultad de Odontología) y el Prof. Enrique Castellón (Facultad de Medicina).

Sobre los espacios liberados, informa que también se entregó una oficina en el tercer piso del Edificio Luis Núñez Vergara al Prof. Roberto Lemus del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química, y en el quinto piso del Edificio Luis Ceruti, se dejó una oficina para profesores visitantes.

Respecto a proceso de postulación regular al AUCAI 2019, éste se iniciará el día 8 de abril, existiendo una semana para llenar el formulario a quien corresponda. De todo el proceso se informará a través del vicedecanato.

Finalmente, comenta que el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad ha recibido la certificación de la Asociación Chilena de Seguridad, siendo la primera vez que esta instancia del organismo universitario es certificada, uniéndose a otros cuatro comités de la Universidad que tienen tal acreditación. En la Universidad de Chile existe un total de treinta y cuatro comités paritarios de esta naturaleza.

Director Académico: Informa de la reunión sostenida con el Sr. Andrés Vergara de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, respecto al Proyecto FIDA y sus rendiciones, tanto académicas como financieras. En este sentido, se ha indicado que el proyecto vigente de la Facultad avanza correctamente, y se autorizará el envío de la tercera remesa. A la fecha la iniciativa lleva dos años y medio de ejecución.

Respecto a la Dirección Académica, comenta que ha estado trabajando en coordinación con los directores de escuelas y el director de investigación, para revisar un proceso de armonización del trabajo a nivel de Facultad. En dicho orden de asuntos, recalca la importancia de la información académica y su gestión, para la toma de decisiones.

Directora de la Escuela de Pregrado: Comenta de la suspensión de la semana mechona, a raíz de una descoordinación en el programa que existió entre las autoridades universitarias y la FECh. Para zanjar este asunto, se están proponiendo actividades de bienvenida, en fechas alternativas, las que dependerán del calendario académico.

Respecto al calendario académico de la Facultad, será entregado en formato físico durante la próxima semana. No obstante, ya ha sido enviado electrónicamente.

Asimismo, informa de una reunión con el Sr. Andrés Vergara de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, respecto al proyecto FADoP sobre el Centro de Aprendizajes de las facultades de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y de Odontología, el cual se revisará en su rediseño para ejecución en este año, con el sentido de establecer un acompañamiento integral en el tránsito académico de los estudiantes de pregrado de la Facultad.

Director de la Escuela de Postgrado: Informa que en un esfuerzo realizado por la Facultad, las becas de mantención de estudiantes de postgrado del organismo universitario, han subido de diez a veintidós dos y media becas, las que se asignarán según programa y por el Comité respectivo, en base al ranking correspondiente y la potencialidad de que el beneficiario pueda obtener una beca Conicyt, durante el próximo año.

Director de Investigación: Expone que se han recibido diez proyectos en investigación y tres en innovación, para el financiamiento correspondiente con los fondos del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional de la Facultad. La comisión que resolverá el concurso, se reunirá durante las próximas semanas.

Sr. Daniel Burgos, Jefe de Gabinete del Decanato y Senador Universitario: Comenta respecto al inicio del año en el Senado Universitario, con las actividades relacionadas a la reorganización de comisiones permanentes y transitorias del órgano normativo estratégico; la conformación de la mesa de carrera funcionaria; la elección de una nueva integrante en el Consejo de Evaluación; la nominación del “Campus Norte” como “Dra. Eloísa Díaz”, entre otros asuntos. Asimismo, procede en entregar a cada asistente al Consejo de Facultad el libro del “Proyecto de Desarrollo Institucional” 2017 a 2026 de la Universidad de Chile, y el calendario 2019 del Senado Universitario.

Prof. Sergio Lavandero, Senador Universitario: Informa del trabajo que se está desarrollando en la Comisión de Docencia e Investigación del Senado Universitario, con la aprobación de distintos programas de doctorado y magíster. Asimismo, comenta de las conversaciones que se han sostenido en la instancia respecto a los fondos destinados a la investigación en el país y las becas de mantención de Conicyt, haciéndose urgente la revisión de una estrategia institucional para abordar los problemas de ausencia de recursos en estas materias.

Director Económico y Administrativo: Expone sobre la postulación a las leyes de retiro voluntario en el año 2019, comentando que la notificación formal de desvinculación la deben realizar los interesados, el día 11 de abril (académicos y funcionarios directivos o profesionales) y el día 30 de abril (funcionarios auxiliares, administrativos y técnicos). La fecha de desvinculación efectiva sería en el mes de agosto de 2019, procediendo a partir de hoy la Dirección Económica y Administrativa a trabajar caso a caso e informar en forma personal a los beneficiarios.

Respecto al presupuesto de la Facultad 2019, la Vicerrectoría de Asuntos Económico y Gestión Institucional informó de un saldo de MM\$ 76 a favor de la unidad académica, por estimaciones de las leyes de retiro y traspasos del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento. Por tanto, corresponde exponerlo en el Consejo de Facultad, para proseguir con el trámite presupuestario a nivel central de la Corporación.

Finalmente, respecto al Edificio Profesores Eméritos, comenta del proceso de recepción municipal y los trabajos que se están desarrollando a nivel de climatización. Se espera tener la recepción durante el próximo mes e iniciar las acciones relacionadas con el traslado de las unidades que corresponde, a las nuevas instalaciones.

Director de Extensión y Comunicaciones: Informa del desarrollo de la actividad que reúne a las autoridades de la Facultad con los mejores puntajes de ingreso 2019, así como la entrega de la agenda de la Facultad entre los integrantes de la comunidad universitaria.

Por otra parte, comenta de la convocatoria para la charla de educación cívica universitaria que realiza el Senado Universitario, donde lamentablemente no asistió ningún estudiante a la actividad.

**TRES.-** Presentación de proyecto PAR (Proyectos Asociativos Regionales) Explora Conicyt Norte / Oriente de la Región Metropolitana. Presenta el Prof. Sergio Lavandero, Director del FONDAP – ACCDiS: El Prof. Sergio Lavandero, Director del FONDAP – ACCDiS, realiza una presentación del proyecto PAR (Proyectos Asociativos Regionales) Explora Conicyt Norte / Oriente de la Región Metropolitana, el cual fue formulado por la iniciativa FONDAP en conjunto a distintas unidades académicas de la Corporación, así como otras casas de estudios superiores, y tiene a su vez un impacto en asuntos relacionados con extensión y difusión de las ciencias en la educación primaria y secundaria.

[descarga de presentación <https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWUGF1dGN5TV9jTnBjencwSzVKTEVtZzhIaS1N> ]

Los miembros del Consejo de Facultad e invitados, intervienen y comparten opinión sobre la temática expuesta.

**CUATRO.-** Modificación de planes de estudios de las carreras de Bioquímica y Química. Presentan los profesores Dante Miranda y Carolina Jullian, coordinadores de las comisiones de evaluación curricular (CEC) de Bioquímica y Química, respectivamente: En consideración a la normativa vigente, se presentan las modificaciones a los planes de estudios de las carreras de Bioquímica y Química. Por parte de la Comisión de Evaluación Curricular (CEC) de Bioquímica presenta su coordinador, el Prof. Dante Miranda, y, por la CEC de Química, presenta su coordinadora, la Prof. Carolina Jullian.

[descarga de la presentación del Prof. Dante Miranda <https://drive.google.com/open?id=1Prodq7GdUvMb6iQnVqm4FImBjiNHcna0> ]

[descarga de la presentación de la Prof. Carolina Jullian <https://drive.google.com/open?id=1pQfekEJplN-MGNyRPln7-FH4gOGxzKgt> ]

Los miembros del Consejo de Facultad e invitados, intervienen y comparten opinión sobre la temática expuesta.

Posteriormente, sometido a votación el punto, se aprueban las modificaciones expuestas por los profesores Dante Miranda y Carolina Jullian, para los planes de estudio de las carreras de Bioquímica y Química, respectivamente, por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad presentes, con derecho a voto.

**CINCO.-** Presentación de Encuesta de Salud Mental. Presenta la Srta. Consuelo Contreras y el Sr. Felipe Villegas, representantes del Centro de Estudiantes.: En representación del Centro de Estudiantes de la Facultad, la Srta. Consuelo Contreras y el Sr. Felipe Villegas, exponen los resultados de una Encuesta de Salud Mental aplicada según los términos señalados en la presentación [descarga de la presentación <https://drive.google.com/open?id=1F9En5s2O5F8STG2yPMWTD8mQYBpJDIM4> ].

Los miembros del Consejo de Facultad e invitados, intervienen y comparten opinión sobre la temática expuesta, incorporándose a la discusión las siguientes autoridades en la materia:

1. Dra. Ximena Luengo, Directora de Salud Estudiantil de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile.
2. Sra. Paula Toledo, Jefa del Servicio Social de la Facultad.
3. Ps. Sandra Liberona, Psicóloga del Servicio Social de la Facultad.

El Decano concluye sobre la importancia de este punto, agradeciendo la visibilización entregada por los estudiantes y el apoyo en prevención y contención que realizan las redes profesionales, tanto de la Facultad como de la Universidad.

**CINCO.-** Varios:

Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química: Comenta de los problemas en la línea de vacío del Edificio Luis Ceruti, desde que se inició el semestre, lo cual no había sido informado. Asimismo, indica que no habría gasfiter en la unidad académica y que el equipo de RMN de la Facultad tendría malo el compresor.

El Director Económico y Administrativo responde que el vacío del Edificio Luis Ceruti se está arreglando y que el próximo martes se espera una solución. Respeto al gasfiter, el cargo se encuentra en concurso para próximamente incorporarse un técnico en la materia a la Facultad. Sobre las temáticas indicadas, el Decano recuerda al Director de Departamento que estos asuntos se revisan en el Comité Económico Ampliado, mas siendo de urgencia alguno de ellos, deben dirigirse en lo inmediato al Vicedecano, Director Económico y Administrativo o Administrador de Facultad, según corresponda.

Finalmente, el Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química solicita modificar la convocatoria al Consejo de Facultad, para las 14.00 h. de los días viernes, lo que será materia de estudio por parte del Vicedecano.

Sr. Andrés Ramírez, Representante estudiantil: Consulta por la docencia y los problemas de acceso por el día del joven combatiente. Sobre la materia, el Decano responde que al ser casos puntuales se revisan en específico por la condición de excepcionalidad, reforzando la Directora de la Escuela de Pregrado que, cuando corresponde, los docentes entregan las facilidades del caso.

Siendo las dieciséis horas y quince minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.